

JUNTA DIRECTIVA ASPANA

PROCESO DE RENOVACIÓN DICIEMBRE 2021

En Campo de Criptana, a **13 de diciembre de 2021**, se celebra la Asamblea General Extraordinaria que tiene como propósito la renovación de la Junta Directiva de ASPANA constituida, íntegramente en su composición, el 25 de noviembre del año de 2019, mediante un proceso electoral para la renovación de la 1ª mitad de Junta.

De conformidad con las normas aprobadas en la Asamblea General del día 30 de abril de 2016, la Junta Directiva se distribuirá en tres sectores. Los socios que aspiren a ser miembros de la nueva Junta Directiva deben tener dicha condición y se distribuirán en estos tres sectores de la siguiente forma:

- 4 miembros por el sector de padres y madres de alumnos/as o tutores legales.
- 2 miembros por el sector de profesionales de la Entidad.
- 3 miembros por el resto de socios.

1.- Constitución de la Junta Directiva de ASPANA 2021.

La Junta Directiva de ASPANA estará constituida por 14 representantes, distribuidos en tres sectores que se exponen a continuación, ordenados por votos:

- Representantes sector de padres y madres:

- D. Ángel Huertas Amores: 92 votos.
- D. M^ª Pilar Castiblanque Pintor: 72 votos.
- D. M^ª Llanos Romero Jiménez: 71 votos.
- D^ª. Inmaculada Ortiz Ferrero: 65 votos.

- Representantes sector profesionales:

- D^ª Milagros Prieto Martín: 48 votos.
- D^ª Ana Isabel Manzaneque López: 47 votos.
- D^ª Virginia Murat Sánchez-Guijaldo: 37 votos.
- D^ª. Carmen Serrano Vela: 26 votos.
- D^ª. Lorena Manzaneque Violero: 24 votos.

- Representantes sector socios "otros":

- D. José Luis Olivares López: 78 votos.
- D^ª. Beatriz Calonge Jiménez: 67 votos.

Tras el proceso de votación y el escrutinio de los votos emitidos, la composición de la nueva Junta quedará de la siguiente manera:

- Representantes sector de padres y madres:

- D. Ángel Huertas Amores: 92 votos.
- D. M^ª Pilar Castiblanque Pintor: 72 votos.
- D. M^ª Llanos Romero Jiménez: 71 votos.
- D^ª. Inmaculada Ortiz Ferrero: 65 votos.

- Representantes sector profesionales:

- D^ª Milagros Prieto Martín: 48 votos.
- D^ª Ana Isabel Manzaneque López: 47 votos.

- Representantes sector socios "otros":

- D. José Luis Olivares López: 78 votos.
- D^ª. Beatriz Calonge Jiménez: 67 votos.

Secretaria